

CORREO DE LA MANANA

SUSCRIPCION

Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75 >
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >
Extranjero, año . . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 ptas.
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25 >
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10 >
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'08 >

Badajoz.—Año V.—Número 1.355

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 24 de marzo de 1918

EL NUEVO GOBIERNO

La feliz solución de la grave crisis pasada, constituyendo el Gobierno que más confianza y simpatías ha inspirado al país en toda su historia constitucional, ha producido en todos los espíritus, a la vez que una bienhechora sedación de las inquietudes que se sentían, un noble y apacible deseo de entrar resueltamente, sin estridencias aparatosas, pero con firme decisión, en caminos de recta enmienda que alcance e impregne desde las más elevadas esferas hasta los más recónditos senos de la vida nacional.

El país lo quiere sinceramente, el país sano, el que trabaja, produce y sufre; y lo espera de la aptitud, autoridad y patriotismo de los hombres que constituyen el Gobierno; y tiene esperanza de lograrlo porque la unión de esos hombres en el Poder infundirá a los más osados apetitos de la política, que siempre fueron el obstáculo de la mejor voluntad de los gobiernos, el respeto necesario para impedir la obra corrupta que siempre realizaron entorpeciendo y malogrando la labor de los gobernantes.

No se nos oculta que esos apetitos hoy escondidos por pudor, ante esta explosión majestuosa del patriotismo, no están muertos ni ahuyentados muy lejos, por desgracia, y que no tardarán en apuntar su aparición explotando las vehementes impacencias que el pobre pueblo español siente por ver curados sus males.

Son estos hartos hondos, hartos angustiosos y prolongados para que el pueblo paciente no sienta començon inquieta por verlos remedios, y como no son curables humaradamente por ensalmo y de un solo golpe, no tardarán en advertirse los intentos que realizarán esos apetitos de la política, para azuzar esta explicable impaciencia, procurando despertar inquietudes que mermen la confianza puesta por la opinión en este Gobierno.

Pero por fortuna están en él todos los hombres que pueden poner con su autoridad coto a esas demasías de la perzersion política, y ello es un motivo más de esperanza en la fecundidad de la labor que el país espera con tan justificada ansiedad; y por otra parte el noble pueblo español debe apelar, y apelará seguramente, al inagotable tesoro de su buen sentido para defraudar el éxito de esa maniobra, dándose cuenta de que el remedio de sus males, tan hondos, tan antiguos y multiplicados, no puede ser obra de un día ni de un mes, siendo bastante para justificar la esperanza de curación, ver que se pone, con entereza firme, manos a la obra, sin dar tregua a la labor que para ello se emprenda.

Por primera vez se ha visto en España constituido un Gobierno, para cada uno de cuyos ministros no puede ser un halago ni un objeto de ambición el desempeño de una cartera que tan por debajo está de sus prestigios y merecimientos.

Trátase de un Gabinete en el que tanto cada cartera como el acoplamiento de las personalidades que las desempeñan, representa un noble sacrificio de ambiciones y vanidades. Todos han ocupado muchas veces los cargos que desempeñan, y está muy por encima de ellos la magnitud de su personalidad, como ocurre con el mismo señor Cambó, único que por primera vez ha sido ministro.

Este alto ejemplo de abnegación es la mejor de todas las enseñanzas en que pueden aprender los pueblos la difícil virtud de sacrificar impacencias, cuando el bien de la patria lo demanda, y mucho más cuando en la capacidad de los hombres y la nobleza del patriotismo demostrado en este acto, enseñan el cambio de las generosas renunciaciones temporales al menos, de la tranquila confianza que sabe esperar los razonables plazos que cada labor necesita para llevarse a cabo con éxito.

Es, pues, necesario, que la senatez del pueblo se prevenga contra las asechanzas de los encastrados vicios que por instinto de conservación, ante la amenaza que para ellos representa la actual situación, han de poner en juego, para malograr la orientación salvadora que ha tomado la política nacional desde el memorable 21 de marzo.

Se ha ganado la primera batalla en que triunfó la acometividad generosa del patriotismo, imponiéndose a las perversiones todas que viciaron siempre nuestra política; falta ahora ganar la más difícil, la de la perseverancia confiada en el bien que se ha comenzado a realizar; dando de lado a los deamayos y a las impacientes inquietudes que pueden malograr el primer triunfo en beneficio de las concupiscencias vendidas.

Para completar la victoria que bien pudiera señalar el comienzo de una nueva era de grandeza española, la renovación

de su vida, robusteciéndola con todos los vigores que dan a los pueblos las virtudes ciudadanas sólidamente impregnadas en todas las manifestaciones de su vida pública, hasta que los hombres que realizaron el acto del 21 perseveren en la austeridad generosa que entusiasma al pueblo y que éste sepa seguir su ejemplo, haciéndose inmune a todas las tentativas de los que no se resignan a abandonar sus antiguas perversiones.

Crónica de Sociedad

Llegó de Don Benito don José de Sosa, médico.

—Marchó a Madrid don Luis González Chacón, ex diputado a Cortes.

—Marcharon a Almedralejo para asuntos profesionales, don Luis Bardaji, abogado, y don Antonio Gijón, médico.

—Regresó a Mérida don Federico Alvarez, ayudante de Obras públicas.

—Marchó a Castuera don Juan de Tena Dávila, vicesecretario de esta Audiencia.

—Para Almedralejo marchó don Luis González Espinosa, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Regresó a Talavera la Real don Juan Riera, propietario.

—Para Alburquerque marchó el propietario don Casimiro Ruiz.

—Ha estado en Badajoz don Fermín R. Perdiguero, depositario de los fondos municipales de Mérida.

—Marchó a Lisboa don José Alves Ferrero, propietario.

—Llegó de Jerez de los Caballeros don Pedro Soto, abogado.

—Del mismo punto ha llegado don Luis Contador, propietario.

—Marchó a los Santos de Maimona don Antonio de Paz, maestro nacional.

—Llegó de Villanueva de la Serena nuestro antiguo compañero y maestro superior, don Juan Berenguer Rodríguez.

—Han marchado a Don Benito las señoritas Manuela Higelmó y Sacramento García Bayón Campomanes, muestras superiores.

—Ha regresado a Antrín Bajo don Antonio Silva Arce, en unión de su familia.

—De Los Santos de Maimona ha llegado don Antonio Carbajal, abogado.

—Marchó a Madrid don Saturnino Redondo, médico.

—Ha regresado a Santa Marta la señora Hortensia Portales, muestra superior.

Crónicas municipales

La sesión de ayer.—Una sorpresa.—En honor de la prensa

Cuando anoche nos dirigíamos a la Casa de la villa para revistar los consejos municipales, nos sorprendió una grata nueva. El felpudo y raldo banco destinado a la prensa había desaparecido, y el tablero abarquillado y sucio sustituido por unos pupitres personales, que resultan una barbaridad de elegantes.

Gracias al señor Clavel los reporteros municipales han obtenido la apetecida mejora en el servicio de información.

El señor Alcalde, queriéndonos hacer más entusiasta el estreno, tuvo la bondad de enviarnos unos vegueros acinturados que mañana someteremos a la crueldad de una anémica cerilla, porque ahora no las hay robustas.

Y terminado este preámbulo de gratitud hacia el presidente, pasemos a dar cuenta de lo que ocurrió.

Orden del día

Se acuerda pase a la comisión de Propio un informe del señor arquitecto municipal, relativo al campo deportivo de la Sociedad.

Apruébase el expediente de lactancia instruido por Juan Talavera.

Dáse cuenta de una instancia de don Juan Fernández, solicitando autorización para instalar un puesto de refresco en la plaza de la Constitución.

Intervienen los señores Aguilar, Ruiz, Vázquez y Ritoré, acordándose que designe la comisión de Ornato el número de aguachuchos que se ha de colocar y los sitios, abriéndose un concurso entre los industriales que lo solicitan, para elegir el proyecto que sea más original.

Se acuerda la inclusión en el padrón de vecinos de Marcelino Fresno Maldonado.

Son aprobadas 200 inclusiones en el padrón de vecinos pobres.

Deniébase la instancia de Rafael Tejado Pérez, solicitando se le conceda el concierto por anuncios, por el tipo de 350 pesetas, toda vez que no ofrece la cantidad presupuestada.

Se acuerda dar la gratificación de 36 pesetas a Juana Domínguez, por renunciar a los haberes que su difunto esposo dejó devengados como guardia municipal.

Son denegadas las peticiones de don Santiago Moragrega, solicitando el suministro de medicinas a los vecinos pobres del barrio y deseando se le considere como farmacéutico titular supernumerario.

Acuérdase que se provea con arreglo al reglamento la vacante de farmacéutico titular.

Se conceden permisos para obras a don Nicolás Calvo, en calle Abril número 20, y a doña Prudencia Gómez Fernández, en Castillo 14.

A propuesta de la presidencia, se accede a hacer efectivas algunas gratificaciones aprobadas el pasado año.

También se acuerda que la recaudación de las deudas al Ayuntamiento se efectúe por el recaudador de arbitrios, ayudado por un auxiliar del Municipio.

Con este motivo se planteó un pequeño debate, en el que intervinieron los señores Vázquez, Machín, Arroyo, Ruiz y la presidencia.

Se acordó prorrogar el plazo de las matanzas de cerdos hasta el máximo de lo que conceda la ley.

Ruegos y preguntas

El señor Durán pide que se arregle la carretera de circunvalación, en el trayecto

que comprende desde puerta Pilar a la de Trinidad.

Pide que se limpie Fuente Caballero, pues si no los dueños de terrenos colindantes parece que están dispuestos a hacerlo.

El señor Vázquez dice que le han denunciado que a unos industriales se les cobra derecho por el carbón de brezo y a otros no.

La presidencia contesta a los ruegos satisfactoriamente.

El señor Ruiz hace varios ruegos y entre ellos propone se telegrafee al Gobierno por el resultado feliz de la crisis.

El señor Clavel hace suya la proposición, presentándola con mayor amplitud de criterio.

Se oponen a ello los señores Vázquez y Durán, y por último acuérdase telegrafiar, votando en contra los ediles antes mencionados.

Los que asistieron

Asistieron los concejales señores Durán, Vázquez, Cienfuegos, Fernández, Machín, Aguilar, Burgos, Serrano, Trujillo, López, Ritoré y Arroyo.

Presidió el señor Clavel.

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

24. 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie 1. 73'00
Banco España, 509'00.
Tabacos, 294'00.
Franco, 69'45.
Libras 18'89.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'00.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'67 a 2'74.
Vacas, 2'50 a 2'67.
Toros, 2'72 a 2'86.
Carneros, a 3'50.
Ovejas, a 3'50.
Corderos, 3'67 a 3'85.

Nuevo Subsecretario

Esta mañana estuvo el señor Maura en Palacio despachando con el Rey.

Puso a la firma de don Alfonso el decreto nombrando subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, al conocido escritor señor Llanos Torriglia.

El nuevo Subsecretario se posesionó esta mañana de su cargo.

Los servicios de Correos vuelven a depender de Gobernación

El marqués de Alhucemas no se encontraba esta mañana en su despacho del ministerio de la Gobernación cuando acudieron a visitarle los periodistas.

El Subsecretario manifestó que el Ministro estaba, en aquellos momentos, con el resto del Gobierno cumplimentando a los infantes.

Añadió el señor Picó, que con el objeto de que los servicios de Comunicaciones volviesen cuanto antes al ministerio de la Gobernación, se había convenido entre los señores marqués de Alhucemas y general Marina, en dirigir un telegrama circular a las primeras autoridades civiles y militares de cada provincia, para que dispusiesen lo necesario al objeto de que sin pérdida de tiempo volviesen a encargarse de los servicios el personal de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

El personal de Correos vuelve a sus puestos

El personal de Correos se presentó en las oficinas esta mañana a las once.

Imediatamente comenzaron a hacerse cargo de los servicios.

Existen unos cuatro millones de cartas detenidas.

Encuéntrense además sin curso multitud de tarjetas, impresos y paquetes de periódicos.

Llama la atención que el edificio no se haya hundido con un peso tan enorme como el que supone el papel pendiente de despacho.

El personal de Correos ha reanudado el servicio con grandísimo entusiasmo. Aun cuando se han establecido turnos

extraordinarios que gustosamente se ofrecen a desempeñar los empleados, créese que hasta dentro de tres días no quedará normalizado el servicio.

No es solamente el retraso lo que dificulta, es también la gran desorganización que han encontrado en las oficinas.

Esta tarde harán los carteros el primer reparto.

Normalidad en Telégrafos

El personal de Telégrafos se presentó en sus oficinas a medio día.

A las dos y media funcionaban ya todos los aparatos de la Central.

Como eran muy escasos los telegramas depositados estos días, bien pronto quedó despachado todo el servicio pendiente y restablecida por completo la normalidad.

En los centros y corporaciones oficiales donde prestan servicio empleados del cuerpo, encargados de estaciones telegráficas, se presentaron dichos empleados, quienes pusieron el servicio al corriente.

En Hacienda se trabaja

En el ministerio de Hacienda se trabajó hoy como antes de la huelga.

Los empleados acudieron puntualmente a sus puestos y mostraban gran interés en reponer con su esfuerzo el atraso que han producido estos días.

Senado

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Groizard.

Hay bastante concurrencia de senadores.

En el banco azul están los señores conde de Romanones y Pidal.

Pérez Caballero, en nombre de la comisión de Actas retira algunos dictámenes de dicha comisión.

Se aprueban sin discusión numerosos dictámenes sobre actas y sobre admisión de senadores por haber justificado reunir las condiciones legales que se exigen para ello.

Se suspende la sesión.

Se reanuda más tarde. Se da lectura a varios dictámenes de la comisión de Actas y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Villanueva ocupa la presidencia a las tres y quince, declarando abierta la sesión.

El marqués de Alhucemas es el único ministro que ocupa el banco azul.

Barriero dice que el Gobierno debe preocuparse de conceder moratorias y suspender los plazos judiciales, en atención a las excepcionales circunstancias que hemos atravesado, por interrupción en los servicios de Comunicaciones.

El marqués de Alhucemas le contesta, manifestando que el Gobierno se ha preocupado ya de este asunto, el cual se tratará el lunes próximo en el consejo de ministros que se celebrará dicho día.

El señor Barriero vuelve a hacer uso de la palabra para rogar que el proyecto de amnistía se presente y discuta en seguida.

Le contesta el presidente de la Cámara, que mientras el Congreso no se constituya no hay términos hábiles para poderle complacer en sus deseos.

Marcelino Domingo pide la palabra para preguntar al Gobierno cuándo se levantará el estado de guerra en Barcelona.

El marqués de Alhucemas contesta al diputado republicano, asegurándole que en el consejo del lunes se ocupará el Gobierno de este asunto para resolver lo que proceda. Añade que cuando se constituya el Congreso podrá discutirse este asunto y explicará entonces las razones que tuvo el anterior Gobierno para declarar el estado de guerra en la provincia de Barcelona.

Orden del día

Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades e Incapacidades.

Se suspende la sesión.

Reanudada de nuevo, se leen algunos dictámenes del Tribunal Supremo y de la citada comisión y acto seguido se levanta la sesión.

Vacaciones parlamentarias

El señor Maura conferenció con el presidente del Congreso, conviniendo en que las vacaciones parlamentarias con motivo de la Semana Santa sea de tres días.

Gestión de los catalanes

Los senadores y diputados catalanes gestionan que se acuerde la implantación de la semana parlamentaria que comprenderá cinco días de sesión.

Actas anuladas.—Candidatos probables

Son nueve las actas cuya nulidad propone el Tribunal Supremo.

Se asegura que el Gobierno ha acordado que los dictámenes de este alto tribunal sean aceptadas, y a ser posible sin discusión.

Se dice que el señor Lerroux se presentará por Almadén y el señor Alvarez (don Melquiades) por otro de los distritos que se declaren vacantes.

Constitución de las Cámaras

En el Congreso han sido ya admitidos 160 diputados.

Esta Cámara se constituirá pronto, pues se hacen gestiones para que las discusiones de actas sean brevísimas.

El Senado se constituirá definitivamente el martes próximo.

Protesta ante el ministro de Estado

Una comisión de diputados de regiones fronterizas y vinícolas, ha visitado al señor Dato para significarle su protesta porque Francia, no obstante el acuerdo comercial con España, se niega a recibir nuestros vinos.

Senador enfermo

Encuéntrese gravemente enfermo de pulmonía, el senador regionalista, señor Abadal.

Proposición de Barriero

El diputado republicano don Eduardo Barriero, se propone interesar de los diferentes partidos republicanos españoles que se formen en uno sólo, que podría llamarse «partido laborista».

Funcionarios que dimiten

Los funcionarios que desempeñaban altos cargos han presentado la dimisión.

También han dimitido los señores Franco Rodríguez, Garnica, Barcala y Picó, los cargos de alcalde de Madrid, subsecretario de Hacienda, director de Obras públicas y subsecretario de Gobernación.

Se les ha rogado retiren las dimisiones.

Oferiendo una subsecretaría

El señor Alba ha ofrecido la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública al diputado por Valladolid, señor Gabián.

Vistas en el Congreso

La comisión de Incapacidades del Congreso ha señalado el miércoles próximo para la vista pública de las actas de Llanos, Santa Cruz de la Palma y Yecia.

Programa parlamentario

Está ya acordado que el programa del Gobierno se desarrolle por este orden: 1.º Amnistía; 2.º Reforma de los reglamentos de las Cámaras; 3.º Reformas militares; y 4.º Presupuesto.

El proyecto de la ley económica se presentará en abril y se comenzará a discutir en mayo.

También parece ya resuelto que las cuestiones referentes a la proclamación de los señores Besteiro, Saborit, Angulano y Largo Caballero se resuelvan discutiendo primero la validez de la elección y dejando la cuestión de la capacidad para después de haberse votado la amnistía.

Es seguro que la pretendida reforma de

tribunas; los concurrentes a éstas tienen parte en los aplausos.

Se levanta el señor Maura y tiene que aguardar un buen rato para poder hablar.

Dice que aun cuando todos los ministros conservan su significación en este Gabinete, hay un lazo que los une a todos y es el sentimiento del amor a la patria que ha inspirado la constitución de este Gobierno.

Media hora de consejo ha bastado para que estuviésemos conformes en las orientaciones que se hacía preciso seguir.

Enumera los puntos que comprende el programa que se ha trazado en el nuevo Gobierno y ofrece que éste se ocupará de la situación de los funcionarios y de sus aspiraciones.

Termina con un hermoso himno a la patria que es interrumpido varias veces por los aplausos de toda la Cámara.

El señor Sánchez de Toca habla para manifestar que la formación de este Gobierno significa la curación de las convulsiones anárquicas de los pasados días.

Elogió el patriotismo demostrado por todos cuantos integran el nuevo Gabinete, que representa los anhelos de hacer una labor beneficiosa para España.

El señor Maura le contesta agradeciéndole sus manifestaciones.

El general Primo de Rivera dice: Mi aplauso, mi brazo y mi esfuerzo son para los hombres de Gobierno que han demostrado de modo elocuente su patriotismo.

El Gobierno se retira entre grandes aplausos.

La sesión se suspende unos minutos, porque los senadores salen para acompañar al Gobierno hasta la puerta de la Cámara.

Reanudada la sesión, se leen algunos dictámenes sobre actas y se levanta la sesión.

Congreso

Llegan los ministros

Los alrededores del Congreso estaban concurren. idiosimos desde muy temprano.

A la hora de comenzar la sesión no se podía dar un paso por las calles inmediatas al Palacio de la representación popular.

Los automóviles de los ministros se abrían paso con grandes dificultades, pues el público se interponía entre ellos para aplaudir y vitorear a los nuevos consejeros.

El automóvil del señor Maura estuvo mucho tiempo detenido en la calle de Florida Blanca, por este motivo.

Muchas personas pretendieron abrazar a don Antonio.

El señor Cambó fué recibido con muchos aplausos y vivas a España y a Cambó.

Fueron muchas personas las que consiguieron estrechar la mano de Romanones.

Comienza la sesión.—Protesta de Pedregal contra la Presidencia

A las cuatro y media abre la sesión el señor Villanueva, y en el mismo momento entra el presidente del Consejo, seguido de los ministros.

De las tribunas y de todos los lados de la Cámara salen grandes aplausos.

Sólo se abstienen de tomar parte en este entusiasmo los diputados republicanos y socialistas.

Apenas leída el acta, se levanta el señor Pedregal, consiguendo su protesta por lo ocurrido en la sesión última, al dar el Presidente por terminado el acto sin concederle el uso de la palabra, lo cual supone una desconsideración para los diputados.

Añade que si el señor Villanueva sigue por ese camino, la gran corriente de opinión que ha tenido a su lado, se verá entorpecida con muchas dificultades.

El señor Villanueva contesta al diputado reformista, que su intención no fué nunca la de causar la menor molestia, tanto más por ser el señor Pedregal uno de los que siempre proceden con gran mesura y corrección.

Termina diciendo que se limitó a cumplir el reglamento de la Cámara.

Discurso de Maura

En medio de un silencio solemne comienza a hablar el señor Maura.

Dice que no necesita hacer el elogio de los ministros que se sientan con él en el banco azul.

Valen todavía más que por sus méritos personales, con ser grandísimos, por lo que significa su entrada en este Ministerio.

Necesitamos el esfuerzo de todos; el de vosotros y el de nosotros.

Enumera los cuatro extremos fundamentales del programa del Gobierno y pide para realizarlo la colaboración de la Cámara.

Espero—añade—que contaré en vuestra colaboración y en algunos casos con vuestra unanimidad.

Sóis diputados electos, pero no debéis preocuparos de los papeles que están depositados en la secretaría de la Cámara; debéis estar atentos y vigilantes para recoger los anhelos del país y traerlos aquí para traducirlos en leyes.

Nosotros tenemos fija la vista en un ideal santo y noble y yo espero que os uniréis a nosotros para dar cima a la obra que hemos emprendido.

Tengo esperanzas de que las Cortes actuales realizarán una labor beneficiosa y

que por este motivo recibirán las bendiciones del cielo y de España entera.

Ovación estruendosa.

Los ministros salen en seguida del salón, dirigiéndose al despacho de los ministros seguidos de numerosos diputados y senadores que les felicitan y aplauden.

Mientras tanto en el salón se designan los miembros de la comisión de Incompatibilidades e Incompatibilidades.

Actas anuladas

Después de un breve descanso se reanuda la sesión, dándose lectura de varios dictámenes de actas.

El Tribunal Supremo propone la nulidad de las elecciones de Fregenal de la Sierra, Loja, Posadas, Almansa y Almadén.

Se levanta la sesión.

Otro consejo de ministros.—El servicio de Comunicaciones

A las cinco de la tarde quedaron los ministros constituidos en consejo en el despacho que tienen señalado en el Congreso.

La reunión duró una hora escasa.

A la salida manifestó el señor Maura que se había acordado entregar a la prensa una nota oficiosa que detallaba el acuerdo del consejo.

Buscó el señor Maura la nota y no la encontraba.

Por fin resultó que la tenía el subsecretario de la Presidencia, señor Rosado.

—No es extraño que esto suceda; se me había olvidado el oficio, y además, con las emociones del día, estoy como si hubiese perdido el juicio—dijo el señor Maura.

La nota dice así:

«Habiendo llegado al Gobierno el deseo del personal de Correos y Telégrafo de asociarse a la patriótica labor que viene a realizar, reintegrándose a sus puestos para normalizar los servicios de Comunicaciones, el Consejo de ministros acepta estos ofrecimientos, y para que esa reintegración pueda tener lugar, se confía a los ministros de la Guerra y de la Gobernación la adopción de las medidas necesarias para normalizar tan importantes servicios públicos.»

Nuevas ovaciones al Gobierno

Al salir los ministros del Congreso, se repitieron las ovaciones.

Los grupos que siguieron al automóvil del señor Maura, le acompañaron hasta su casa, obligándole a salir al balcón, aclamándole de nuevo.

La familia real aclamada

El público que permaneció durante todo el día frente a Palacio, prodigó grandes aplausos a los reyes y a los infantitos, tanto al salir como al regresar al regio Alcazar.

Maura en Palacio.—La firma de un decreto

El presidente del Consejo llegó a Palacio a las seis y media de la tarde. Permaneció en la regia Cámara una hora.

Al salir manifestó que el Rey había firmado un decreto que hoy o mañana publicaría la Gaceta.

Nada más puedo decir—añadió.

Rogó el señor Maura a los periodistas que fuesen muy parcos en sus informaciones para evitar dificultades, pues las circunstancias son difíciles para todos.

No hay que añadir que el señor Maura fué recibido y despedido en la plaza de Oriente con grandes ovaciones.

Detalles de la formación del Gobierno

Se va conociendo algunos detalles relacionados con la constitución de este Gobierno.

Romanones aconsejó al Rey que la crisis se resolviese con la mayor urgencia y que si no encontraba fácilmente esa solución, citase a todos los primates políticos y les pidiera su concurso personal, sin delegaciones.

En la reunión celebrada en Palacio, el Rey escribió de su letra dos cuartillas; en una figuraban los nombres de los ministros y en la otra los extremos del programa que aceptaba el nuevo Gabinete.

Esas cuartillas se las regaló el Rey a Romanones diciéndole: «Tómalas como recuerdo de una noche histórica; bien las mereces».

La Bolsa

Se ha notado hoy una gran firmeza en las operaciones de Bolsa.

El interior ha experimentado un alza de 80 céntimos.

Silba preparada

Se ha comentado mucho que el señor Alcalá Zamora tuviera que abandonar precipitadamente el ministerio de Fomento para evitar una silba que le tenía preparada el personal.

Se reconocía con este disgusto una nota facilitada por el señor Barcala, desmintiendo que la dimisión del cargo de director general de Obras públicas la presentara por amistad con el señor Lacierva, a quien aprecia, pero sin que le ligaran con él compromisos políticos, pues luchó en estas elecciones como candidato liberal.

Juntas que se disuelven

Los funcionarios de Gobernación han acordado disolver las juntas de Defensa que tenían formada.

Gobernadores que dimiten

Han presentado la dimisión los gobernadores civiles de Málaga y Badajoz, por ser amigos políticos del señor Lacierva.

Disposición importante

La Gaceta publicará mañana el siguiente Real decreto:

«A propuesta de mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

1.º Quedan derogados los reales decretos de esta Presidencia, fecha 13 del actual y los expedidos el 16 siguiente por el ministerio de la Guerra, y en su consecuencia volverán a depender del ministerio de la Gobernación, la Dirección general de Comunicaciones y los servicios de Correos y Telégrafo, volviendo a constituirse los cuerpos respectivos en la forma que lo estaban anteriormente.

2.º El personal militar nombrado para desempeñar provisionalmente estos destinos y de cuya inteligencia y elevado espíritu en el cumplimiento de la misión que le fué encomendada, queda el Gobierno muy satisfecho, cesará en sus destinos tan pronto se presenten a servirlos los funcionarios de los mencionados cuerpos de Correos y Telégrafos.

El decreto está ya firmado por el Rey y va refrendado por don Antonio Maura.

Bivona se marcha

El duque de Bivona ha visitado hoy al marqués de Alhucemas para entregarle la dimisión del cargo de director general de Correos y Telégrafo.

Le fué admitida en el acto.

Nuevo subsecretario

Hoy se firmará el decreto nombrando subsecretario de la Presidencia a don Antonio Goicoechea, diputado electo por Madrid.

Comentarios sobre la solución de la crisis.—Opinión de los periódicos

En todos los centros políticos se consideraba el día de hoy como de alegría y regocijo nacional.

El entusiasmo que ha despertado en todo Madrid la formación de este Gabinete, excede a cuanto se dijo.

No se recuerda otra manifestación más general, más unánime ni más prolongada.

El Correo Español aplaude la formación de este Gobierno y a los ministros que han sabido olvidar sus conveniencias personales en aras del patriotismo.

El Socialista dice que ha sido un triunfo, aun cuando no completo, de la voluntad del país.

Significa el nuevo Gobierno, según este periódico, la derrota de Lacierva, el alejamiento de hombres que se señalaron recientemente por una represión violenta, y el que hayan quedado sin satisfacer los deseos que tenían algunos de que se formase un Gabinete de fuerza.

La Correspondencia Militar dice: Aun tratan hoy de empequeñecer el triunfo los eternos defensores del Estado cismático.

En estas circunstancias—añade el órgano de las juntas de defensas militares—no hay civiles, ni militares, ni eclesiásticos, sino españoles.

Vuelta a la normalidad

En el ministerio de la Gobernación se han reunido los señores marqués de Alhucemas, Gasset (que actúa de mediador) y los presidentes de las juntas de Defensa de Correos y Telégrafo, estudiando los medios más eficaces para que los servicios de Comunicaciones vuelvan a la normalidad.

Los empleados parecen dispuestos a realizar un gran esfuerzo y restablecer en seguida la buena marcha de los servicios.

Una dimisión

Dimitió el comisario general de Abastecimientos, señor Silvea.

Se hacen gestiones para que continúe.

Otro consejo de ministros

El lunes próximo se celebrará consejo de ministros.

En el Centro telegráfico

Durante todo el día reinó la mayor animación.

Al conocerse la resolución del Gobierno reintegrando al personal a sus puestos, el entusiasmo fué grandísimo.

Se dieron muchos vivas a la Unión y a Maura.

Los periodistas entregaron en el Centro telegráfico la cuartilla autógrafa del señor Maura donde figuraba escrita la nota oficiosa del consejo celebrado esta tarde.

Se colocó en la tablilla de anuncios con un letrero debajo que decía: «Los cuerpos de Correos y Telégrafo hacen honor a este autógrafa».

Homenaje delicado

Muchas floristas subieron hoy al ministerio de la Gobernación, para significar su homenaje al Gobierno, entregando unas violetas al Ministro.

En ausencia del señor García Prieto, las recibió el subsecretario.

DEL EXTRANJERO

La ofensiva alemana

Berlín.—Continúa violentísima la lucha entre Arras y Laferes.

Pasan de 16.000 los prisioneros que llevamos recogidos.

En nuestro poder tenemos más de 400 cañones.

El parte inglés confirma la violencia de la batalla y dice que en ella atacan 40 divisiones alemanas.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 38, Teléfono 283.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

Dice el Gobernador.—Dimisión de su cargo

Anoche cuando nos recibió en su despacho el señor Gobernador civil, conversamos breves momentos con él.

Nos manifestó, que tan pronto como tuvo referencias de la constitución del nuevo Ministerio, se había apresurado a poner a disposición del ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

También se dirigió el señor Polo de Bernabé al señor Lacierva notificándole su dimisión como Gobernador civil de esta provincia.

A la hora en que hablaba con nosotros aún no había recibido contestación alguna a sus despachos.

Es de suponer que el Gobierno no aceptará la dimisión del señor Polo de Bernabé, cuya permanencia al frente de este Gobierno civil es digna de elogios por todos.

Telegrama del ministro de la Gobernación.—El Gobierno jura

El señor Polo de Bernabé recibió ayer tarde un telegrama del ministro de la Gobernación, dando cuenta de haber jurado el nuevo Gabinete formado por los señores Dato, marqués de Alhucemas, Romanones, Cambó, Alba, Marina, Besada y Pidal y presidido por el ilustre estadista don Antonio Maura Montaner.

El nuevo Gabinete juró a las diez de la mañana en Palacio.

Termina el Ministro su telegrama dirigiendo una salud cordialísima al Gobernador civil.

Tranquilidad

Las noticias que se han recibido de la provincia no acusan novedad alguna.

EN LA ALCALDIA

Hablado con el Alcalde.—El pleito del carbón

Anoche nos dijo el señor Clavel, al entrevistarnos con él, que el pleito del carbón había quedado solucionado satisfactoriamente, habiendo adoptado las medidas necesarias para evitar que la población carezca de carbón.

Cree el señor Clavel que los carboneros no llegarán al cierre de sus establecimientos, pero si tal cosa hubiera, ya se avisará al público donde se ha de proveer al precio de tasa.

Sesión ordinaria

Con el número de concejales que asisten, celebrará esta tarde sesión a las siete el excelentísimo Ayuntamiento.

Figuran los siguientes asuntos en el orden del día:

- Los mismos que en primera citación.
- Expediente de lactancia.
- Inclusiones en el padrón de pobres.
- Instancias de Marcelino Fresno, de Juan Fernández, de Rafael Tejado y de Juan Rodríguez.
- Informes de las comisiones de Beneficencia y Ornato.

AVISO

La Compañía de Seguros contra incendios «La Catalana», se ve obligada a poner en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que don Víctor Pérez Humanes, subdirector de la misma en la provincia de Badajoz, desde 1912, no ha cesado en ningún momento en el cargo que tan cumplidamente desempeña, y que el traslado de su oficina a Sevilla obedece única y exclusivamente al deseo del señor Pérez Humanes de tener más tiempo libre para las atenciones de su cargo.

Quedan, pues, desmentidos los falsos rumores que acerca de esto han propagado los que, sin duda por causas bien sabidas, tienen interés en entorpecer la brillante gestión de nuestro subdirector don Víctor Pérez Humanes.

Vida municipal

Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer:

	Pesetas.
Existencia del día anterior . . .	1.178,76
Ingresos	
Antonio Gutiérrez	4,00
Diego Cruz	2,00
Por Consumos	1.011,33
María Pereira Lencero	70,00
Recaudador de Arbitrios	856,75
Total	3.122,84
Pagos	
A don Antonio de Miguel	149,82
A don Isaac Corvo	110,20
Total	260,02
Existencia para el día siguiente	2.862,82

Para las madres

«Higiene del embarazo y de la primera infancia», por la doctora Solis. Prólogo de Ramón y Cajal. Librería de Arqueros.

Para la farmacia

de don Sandalio Huertas, San Juan, 51, Badajoz, se precisa un practicante con buenas referencias y mucha práctica.

Un donativo

El señor Gobernador civil entregó ayer 300 pesetas al secretario del ayuntamiento de Almodralejo, don Luis González Espinosa, como donativo para el Hospital de aquella ciudad.

Nos consta que asciende aproximadamente a 20.000 pesetas la cantidad repartida entre los hospitales y centros benéficos de la provincia. Y aunque no se nos oculta el origen de esos miles de pesetas, nos satisface hacer público el hecho de su distribución, no sólo porque honra al señor Polo de Bernabé, sino como caso raro en este Gobierno civil.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:
Trigo, 46 hectolitros; harina, 14.000 kilos; vinos comunes, 227 arrobas; judías secas, 210 kilos; patatas, 20.000 idem; naranjas, 3.200 idem.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:
Don Juan Ortiz sacrificó una vaca, que pesó 175,085 kilos; don Miguel Rodríguez, una ternera, 61,353; don Juan Ortiz, tres borros, 22, y don José Calderón, dos borros, 14,500.

Total, pesaron 272,938.

También se sacrificaron seis cerdos de diferentes dueños, que dieron un peso en canal de 605 kilos.

Pedro Gómez Nuñez

DENTISTA

Echezaray, número 7, principal.—Badajoz

Sección religiosa

Santoral del día

Día 23, sábado.—De Ea. Rito semidoble. Color morado. Oficio y misa de la feria.

San Victoriano, mártir, proconsul de Cartago, en Africa.

San Fidel, mártir en Africa.

San Teófilo, presbítero en Antioquía.

San Julián, confesor en Cesárea.

San Toribio, arzobispo en Lima y en el Perú.

Hoy, día de ayuno sin abstinencia.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete de la noche.

NOTICIAS

Círculo católico.—En la tarde del jueves, tuvo lugar en la parroquia de Santa María la Real, la confesión de los 60 alumnos que asisten a la escuela de dicha sociedad, y en la mañana del viernes, recibieron de manos de tan digno párroco, don José Lanot, el pan de los ángeles.

Después fueron invitados dichos alumnos al desayuno del referido día, con asistencia de su profesor y señores de la Junta directiva.

—Programa para hoy en el café de «La Unión»:

A las dos y tres cuartos de la tarde.—Violín y piano.

1.º, L'Etoile de amour, vals; Berger; 2.º, Carmen, selección; Bizet; 3.º, La alegría de la huerta, dúo y jota, Chueca.

A las nueve y media de la noche.—Quinteto.

1.º, Oú vont tes Reves?, Delerue; 2.º, Danza bohemia, M. Fernández Jiménez; 3.º, Juana de Arco, sintonías, Verdi; 4.º, Jota (violín y piano), Hierro; 5.º, La revoltosa, dúo y guajiras, Chapi; 6.º, Sérénade d'Arlequin a Colombine, N. Lambelet; 7.º, Bella Venecia, furlana, Tarelli.

—El día 1.º de abril próximo, a las diez horas, se verificará en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la subasta de las escopetas y efectos de caza y pesca inventariados según dispone la ley de Caza.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Badajoz, 22 marzo 1918.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

—Postres baratos.—Carne de membrillo a 1,50 pesetas kilo. Frutas en almibar a 2,50 pesetas kilo. Confitería La Cubana.

—Se compran borras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho. A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).

De mercados

Albarquerque
Se venden 2.000 quintales de corcho empujado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, don Joaquín Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Oliva de Jerez
Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo.
Para tratar, con este señor en dicho pueblo.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO
Antes de morir me quiero aquí ordenar que el «SUS» al ganado no dejen de dar.
Debo mi fortuna grande, colosal, a ese polvo mágico sobrenatural.

comisiones, se supone que será aprobado en las dos Cámaras sin modificaciones esenciales. Sin embargo, no pasará sin una amplia discusión que provocará principalmente los socialistas.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros BADAJOZ
Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del presente mes.

De todas partes
La duración de la vida
¿Cuál sería la duración de la vida humana, si ningún accidente, ninguna enfermedad, viniera a interrumpir su curso, si las guerras no segasen las vidas por miles?

Desde París
El abastecimiento de París.—Carnicerías municipales.—El privilegio del Banco de Francia.
El Consejo municipal discutirá en su próxima sesión un importante proyecto en caminado al establecimiento de carnicerías municipales.

El método más delicado recordar aquí. El método apoyábase en la opinión de que es ventajoso vivir en contacto de las personas, de las cuales emanaban y radiaban a la manera de los fluidos, el amor, la juventud y la alegría.

JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de la población durante el día 21.
Fallecidos
Vicente Nevado Acosta, de dieciocho meses, bronquitis capilar.—Benegas.

NOTICIAS MILITARES
Servicio de la plaza para el 24
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, don Zacarías García.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA
DEL
Instituto general y técnico de Badajoz
OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo.

Vendo
olivar con 25 fanegas y contiene cuatro de viña y árboles frutales. Informará el procurador, don Eladio Salinero, Abril, 22, Badajoz.

Droguería Extremeña
La preferida por el público, por ser la que más barato vende.
DROGUERIA EXTREMENA
SAN JUAN, 34

Folleto de "Cerros de la Mañana", 142

Don Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

será preciso revelarla los vínculos que nos unen? no, no: aún no hay necesidad de decirle: eres mi hermana; será necesario decirle, si amas, imítame: yo amo, pero de una manera noble... tengo fuerza en el corazón y guardo mi honra... olvida lo pasado... no, no: espérame... ella ha sido más desgraciada que yo, y nunca debe saber de quien es hija.

CAPITULO IV

DE CÓMO ISABEL SUPU LA MUERTE DE PEDRO EL NEGRO

Isabel la-Liebre, sin preguntar a nadie, recorrió la judería y sólo se detuvo delante de una magnífica casa, situada frente a la sinagoga.

—Y adiós. Mi amiga Isabel, te dará el dinero que necesitas.
—Tenemos yo y los míos dinero sobrado señora: pero ¿por qué no queréis que os acompañemos?
—No, no; quiero ir sola. No olvidéis lo que te he encargado: esas letras, al momento al monje negro. Adiós.

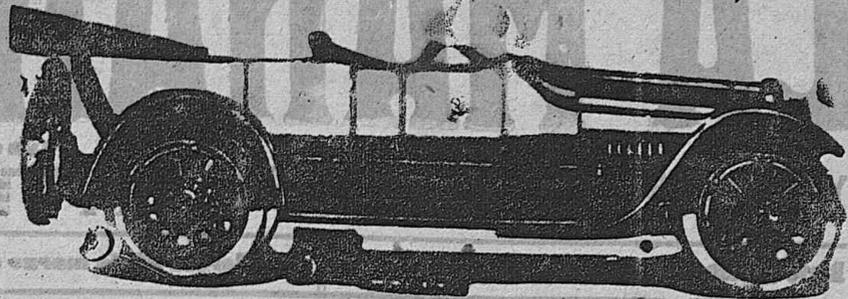
del rey y de soldados moros, que se rechazaban con disgusto, formando grupos enteramente separados, y entre las cuales sólo evitaban una colisión, las severas órdenes que se habían dado a los jefes respectivos, lo que no impedía el que se mirasen de reojo.

ciencia al escuchar el requiebro de Pero Lope, y entró.
—Al fin ya era tiempo, dijo el ballestero mayor: ¿cuándo os ha dicho que puedo verla? sentiría que la cita fuese próxima, porque lo menos en veinte y cuatro horas no puedo separarme de esta maldita guarda. ¡Ira de Dios! él confunda al primer moro que existe hoy para, mengua de la cristiandad ¿Y cómo está doña Ana? Supongo que escondida, porque después de lo que hizo en la batalla de Nájera...

—Nada.
—¿Y a qué venis entonces, hermosísima doncella?
—No vengo ciertamente a veros, señor Pero Lope, dijo Isabel con acento severo, provocado por algunos indicios de galanteo que había dejado notar Pero Lope.

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.
Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villalba de los Barros

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Rosquitas de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los atañe trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Dicha Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOS

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOS

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 12.—BADAJOS.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucilladas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como minimum por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. D. rán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Se desea alquilar piso bajo. Informes esta Administración, Bravo Murillo, 5 y 7.

Vendo 1.ª finca encima superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albrán, 22, principal, derecha.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echeagaray, 7, principal.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demostri Razo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y aguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Se vende o se alquila una casa en la barriada de la Estación, frente a la iglesia. Razón, en confitería «La Cubana».

CON EL 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2.50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7.—BADAJOS.

CORREO DE LA MANANA

Diario independiente

BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 42 »	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 41 »	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 43 »	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 42 »	40 00
Anuncios		2.ª » 41 »	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª » 42 »	15 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » 41 »	8 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	4.ª » 42 »	10 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » 41 »	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Pagos adelantados

romperla... sí, sí; yo sé que me haréis justicia.

—¿Contra el rey Bermejo?

—Y que me importa el rey Bermejo; él solo fué el brazo que hirió; pero hay una cabeza que mandó a aquel brazo, y yo quiero herir esa cabeza.

—¿Y qué cabeza es esa?

—Es una mujer que tanto es hombre como dama, tanto mora como cristiana; una mujer terrible, a quien he amado hasta ahora como si hubiera sido mi hermana, y a quien aborrezco desde hace una hora como aborrecería a mi mayor enemigo.

—¿Y cómo se llama esa mujer?

—Esa mujer se llama, cuando aparece como hombre, Gastón; cuando como mora, Leila; como cuando cristiana, doña Ana.

—¡Siempre siempre esa mujer! exclamó el rey colérico.

—Esa mujer, dijo Isabel, es vuestra mayor enemiga, rey.

—¡Mi enemiga exclamó con desprecio el rey: ¿y crees tú que yo, que estoy luchando tanto tiempo con toda la nobleza de un reino, pueda tener en mucho la enemistad, el odio de esa mujer...?

—¡Ay de vos, rey don Pedro, si no la extermináis! exclamó Isabel, sedienta de venganza por la pérdida de su amante. Esa mujer, que tanto desprecias, os herirá más profundamente que os han herido hasta ahora todos vuestros vasallos rebeldes. Pero yo puedo poner en vuestras manos a esa mujer.

—¿Y quién eres tú?

—Yo no conozco a mis padres, no sé quien soy.

—¿Pero quién te ha criado?

—Una anciana a quien llamaba abuela, pero que no debe serlo, porque ahora se llama doña Berta y es abuela legítima de doña Beatriz Zapata y Téllez.

Aquella contestación de Isabel, fué una revelación para el rey; recordó cuanto le había dicho acerca de la familia de Afón Téllez el monje negro, y se estremeció.

Aquel enlace de acontecimientos fatales hacía caer sobre él una culpa de su padre; le recordaba el terrible precepto del decálogo, en que Dios dijo a los hombres: yo soy el señor, tu Dios, fuerte, celoso: que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me aborrecen. Terrible sentencia, que desde el primer hombre viene cumpliéndose sobre la humanidad entera, y que encierra la tremenda profecía de su marcha fatal, y del desarrollo de su civilización.

Sin embargo, don Pedro, que dudaba aún, preguntó a la joven:

—¿Cómo te llamas?

—Me llamo Isabel, con el apodo de la Liebre, que me dieron en mi infancia las muchachas de mi vecindad.

—¿No has conocido a tus padres?

—No.

—¿Y nunca has preguntado a tu abuela?

—Mi abuela jamás me ha hablado de

ellos, y como yo no los había conocido, no tenía interés por saber su nombre.

—¿De modo que desconoces enteramente tu origen?

—Sí, señor.

—¿Dónde conociste a doña Ana?

—Siendo paje del arcediano de San Gil.

—¡Ahl dijo el rey, ¿tú eras uno de los pajes mujeres del arcediano?

—Sí, señor, contestó Isabel ruborizándose, porque el ejemplo en la abnegación con que Leila amaba a Men Rodríguez, la había regenerado.

—¿Y esa doña Ana ha sido también paje del arcediano?

—No señor: el arcediano murió al día siguiente a la noche en que doña Ana, vestida de hombre, fué llevada a su casa.

—¿Y quién la llevó?

—Según supe, la había llevado el ballestero de maza Juan Diente.

—¡Ahl ¡esa doña Ana, esa mujer hombre, esa mora cristiana, fué la mujer, que por encargo de Pero Lope de Padilla, llevó Juan Diente a casa de don Jofre Díaz de Astorga.

Por lo que se ve, el leal ballestero no guardaba ningún secreto para el rey y le había dado parte del encargo de confianza que le dió en otro tiempo el ballestero mayor, como recordarán nuestros lectores.

—¿Y desde entonces solamente la conoces?

—Sí señor: sin saber cómo, nos aproximamos y nos entendimos: cuando al día siguiente, después de la muerte del arce-

diano, el señor Men Rodríguez de Sabarria despidió a su servidumbre, yo llevé a Ana a casa de mi abuela, y aquella noche al hospicio de los hermanos peregrinos de Nuestra Señora de Rocamador. Después, Leila y mi abuela estuvieron encerradas muchas veces... y entonces por lo que vi, supe con asombro, que Berta era una alta dama, que tenía una casa misteriosa...

—Todo eso lo sé... pero doña Ana...

—Doña Ana se enamoró en la casa del infante don Juan del señor Men Rodríguez.

—También lo sé.

—Sacó dineros no sé de donde.

—Lo sé.

—Se apoderó de los hermanos de Nuestra Señora de Rocamador y se hizo su jefe.

—Y con ellos últimamente se presentó en la batalla de Nájera, sirviendo a mi traidor hermano don Enrique... lo sé, lo sé todo: sé de quienes se ha valido... lo que ha hecho...

—¿Que sabéis lo que ha hecho...? ¡ohl ¡no lo sabéis todo!

—Que no lo sé todo!

—No ciertamente; no sabéis lo que hace en este momento.

—¿Y lo sabéis tú?

—Doña Ana ha partido esta mañana...

—¿Dónde?

—No lo sé: pero al partir, un gozo cruel iluminaba su semblante... y llevaba consigo un veneno.

—¡Que no sabes a dónde ha ido...! ¡y has comprendido sin embargo que llevaba

intenciones de muerte! ¡ohl ¡qué sospechal ¡qué horrible sospechal!

Y de una manera fatal el pensamiento de don Pedro se fijó en doña Blanca, y tras aquel horrible pensamiento, otro más terrible aún, le recordó a doña María de Padilla.

—Es necesario saber a donde ha ido esa mujer, exclamó.

—Y lo sabremos, dijo con la alegría de la venganza que espera satisfacerse, Isabel.

—¿Y cómo podemos saberlo?

—Doña Ana ha dejado conmigo uno de sus escuderos de confianza.

—¿Y quién es ese escudero?

—Ese escudero se llama Pero Alvarez, y va a comer todos los días a la taberna del Gato Blanco, en el barrio de la Macarena.

—¡Ahl exclamó el rey haciendo su exclamación semejante al rugido de una fiera; ¡holal ¡camareros!

Inmediatamente apareció uno a la puerta.

—Busca y haz buscar a Juan Diente, le dijo el rey y que se me presente al momento.

El camarero desapareció.

—¿Y doña Ana desconfía de tí? dijo el rey dirigiéndose a Isabel.

—No, no señor: me ama y yo la amaba antes de saber que había enviado a Pedro el Negro a que le matasen al reino de Granada.

—¿Y quién te ha dado esa noticia?

—Y no de los moros que han venido con el rey Bermejo.

—¿Y tú odio es tal, que no retrocederás ante la muerte de doña Ana?